

REPÚBLICA BOLIVARIANA  
DE VENEZUELA



LEY DE PRESUPUESTO PARA  
EL EJERCICIO FISCAL  
2010

**Título IV**

**Distrito Capital**

**TÍTULO IV**  
**DEL DISTRITO CAPITAL**  
**CAPÍTULO I**

**Presupuesto de Ingresos, Gastos y Operaciones de Financiamiento del Distrito Capital**  
**SECCIÓN PRIMERA**

**Presupuesto de Ingresos y Fuentes de Financiamiento del Distrito Capital**

**Artículo 47.** La estimación de los Ingresos y Fuentes de Financiamiento del Distrito Capital para el Ejercicio Fiscal 2010, asciende a la cantidad de **UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS BOLÍVARES (Bs. 1.794.606.942).**

<b>A. INGRESOS CORRIENTES ORDINARIOS</b>	<b>1.611.471.604</b>
<b>A.1. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.421.434.556</b>
<b>A.1.1 Del Sector Público</b>	<b>1.421.434.556</b>
<b>A.1.1.1 Transferencias Corrientes Internas Recibidas del Sector Público</b>	<b>111.299.382</b>
A.1.1.1.1 De la República	111.299.382
<b>A.1.1.2 Situado y Otras Asignaciones Legales a Estados y Municipios</b>	<b>1.260.135.174</b>
A.1.1.2.1 Situado Estatal	1.260.135.174
<b>A.1.1.3. Subsidio de Capitalidad</b>	<b>50.000.000</b>
<b>A.2 OTROS INGRESOS</b>	<b>190.037.048</b>
A.2.1 Otros Ingresos Ordinarios	190.037.048
<b>B. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>183.135.338</b>
<b>B.1. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>183.135.338</b>
<b>B.1.1 Transferencias y Donaciones de Capital del Sector Público</b>	<b>183.135.338</b>
<b>B.1.1.1 Situado y Otras Asignaciones Legales a Estados y Municipios</b>	<b>183.135.338</b>
B.1.1.1.1 Asignaciones Económicas Especiales LAEE-Estadal	60.324.404
B.1.1.1.2 Fondo de Compensación Intergubernamental para la Descentralización FIDES	122.810.934
<b>TOTAL INGRESOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1.794.606.942</b>

## SECCIÓN SEGUNDA

### Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras del Distrito Capital

**Artículo 48.** Acuérdense los créditos presupuestarios del Distrito Capital para el ejercicio fiscal 2010, por la cantidad de **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS BOLÍVARES (Bs. 1.794.606.942)**, asignándose a gastos corrientes, gastos de capital y aplicaciones financieras el límite máximo para gastar y cuya distribución interna de carácter informativo, son los montos siguientes:

CONCEPTO	BOLÍVARES
<b>A. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.375.087.455</b>
A.1. GASTOS DE CONSUMO	404.628.841
A.2. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	952.354.625
A.3. RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	18.103.989
<b>B. GASTOS DE CAPITAL E INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>419.519.487</b>
B.1. INVERSIÓN DIRECTA	305.326.325
B.2. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	114.193.162
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.794.606.942</b>

## DISTRITO CAPITAL

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

La orientación de la política presupuestaria del Distrito Capital para el ejercicio fiscal 2010, se encuentra enmarcada en las líneas generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista (PPS) del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007-2013, el cual comprende las directrices estratégicas a cumplir por el Ejecutivo Nacional, específicamente la referida a la Construcción del Socialismo del siglo XXI.

En este contexto, el Gobierno del Distrito Capital ha diseñado un plan de acción con siete (7) objetivos estratégicos fundamentales, a saber:

- Crear las bases para el desarrollo de las comunas y el gobierno comunal como elemento fundamental de organización para consolidar la Caracas Socialista, como un nuevo modelo deseable de ciudad.
- Aumentar el acceso y la frecuencia a los servicios públicos: agua, aseo, transporte, gas, electricidad, telecomunicaciones en coordinación con los órganos y entes con competencia sobre la prestación de los mismos.
- Aumentar la seguridad en la ciudad en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia ejecutando acciones en materia de prevención y control con el consenso del gobierno comunal.
- Fortalecer la identidad y tradiciones caraqueñas de manera articulada con el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, a través de actividades en espacios públicos y comunales.
- Desarrollar planes, políticas y programas en materia de Protección Civil, atención de calamidades públicas y cuidado del medio ambiente de manera coordinada con los organismos correspondientes.
- Articular con los órganos y entes competentes las políticas, planes y acciones tendentes a proteger a niños, niñas, adolescentes, adulto mayor, mujer y familia de situaciones de riesgo, violencia o vulnerabilidad social o jurídica.
- Ejecutar obras de infraestructura, de manera coordinada con los órganos y entes con competencia en la materia de obras y servicios públicos, que impulsen el desarrollo urbano sustentable y la humanización de la ciudad de Caracas.

El país se viene consolidando como una verdadera alternativa de desarrollo social y económico a través de la ejecución de las políticas públicas dictadas por el Gobierno Nacional, en este marco de acción, el novel Gobierno del Distrito Capital tiene como reto hacer de Caracas una ciudad que invite al esparcimiento, el sano disfrute, la diversión y la inversión, con las ventajas que esta región puede ofrecer, cuya divulgación se fomentará con las propias comunidades incorporadas a la gestión de gobierno.

En este sentido, las políticas que adelanta el Gobierno del Distrito Capital están enmarcadas en la Ley Especial sobre la Organización y Régimen del Distrito Capital, la cual establece un sistema de Gobierno constituido por un órgano Ejecutivo ejercido por un Jefe o Jefa de Gobierno, cuya función legislativa estará a cargo de la Asamblea Nacional, estableciendo además que ese Régimen Especial deberá profundizar el desarrollo armónico e integral de la ciudad de Caracas, para lograr la mayor suma de humanización posible en ésta, la reina del Warairarepano. Estas políticas tienen como finalidad cambiar la actual concepción de la ciudad de Caracas, que desaparezca la visión de la ciudad ingobernable y se conforme como un territorio con un solo proceso social que beneficie a la colectividad; de tal manera, que su ejecución genere los siguientes resultados:

- Calidad como herramienta dinamizadora de la sustentabilidad y sostenibilidad de la función pública en coordinación con las comunidades caraqueñas.
- Equipamiento físico de las áreas de esparcimiento y encuentro social de la ciudad.
- Articulación intersectorial con los distintos actores de gobierno e institucionales que tienen competencia en el Distrito Capital.
- Posicionamiento del Distrito Capital como un territorio biodiverso, pluricultural y multiactivo.
- Fortalecimiento del patrimonio natural y cultural, promoviendo y asegurando la identidad local en cada una de las comunidades, a fin de garantizar la identificación, reconocimiento y valoración de la cultura local en sus diversas manifestaciones tales como música, folklore, historia, patrimonio natural y cultural como parte de la identidad caraqueña.
- Desarrollo de valores, conocimientos, habilidades y destrezas del talento humano vinculado a la idiosincrasia caraqueña.
- Inclusión de la población al disfrute del patrimonio e incorporación a la prestación de servicios.
- Inversión en infraestructura para la prestación eficiente de los servicios básicos.
- Una visión geoestratégica que implica el planeamiento integral y la asignación de medios para alcanzar los Planes de Ordenamiento del Distrito Capital.
- Fomentar la conformación de redes sociales en las comunidades para la presentación de proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de Caracas.
- La participación y protagonismo de las comunidades en el ejercicio de la función pública.

La planificación presupuestaria del Distrito Capital, acoge la metodología del presupuesto por Proyectos, tal como lo establece el Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Sobre el Régimen Presupuestario, para los órganos del Poder Ejecutivo, y se apeg a las directrices emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo en materia de planificación operativa y de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), a efectos de la formulación de los recursos presupuestarios.

El presupuesto del Distrito Capital para el ejercicio económico-financiero 2010, asciende a la cantidad de Bs. 1.794.606.942 destinándose a los Proyectos Bs. 814.812.570 y a las acciones centralizadas Bs. 979.794.372, las cuales incluyen las transferencias a los entes adscritos, quienes con las dependencias centralizadas tienen la delicada misión de ejecutar proyectos orientados hacia la construcción de la Caracas Socialista, estos órganos y Entes son los siguientes: Fundación Caracas para los Niños, Fundación Yerba Caracas (Fundeca), Fundación Banda Marcial, Corporación de Servicios Metropolitanos S.A, Fundación Vivienda del Distrito Capital (Funvi), Fundación Bomberos de Caracas (Fundabomberos), Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital, Servicio Autónomo Lotería de Caracas, Fundación para la Policía Metropolitana (Fundapol) y el Servicio de Administración Tributaria del Distrito Capital (SAT-DC).

Por otra parte, con la finalidad de seguir avanzando en la construcción del nuevo modelo socialista, el Distrito Capital para el ejercicio fiscal 2010, tiene previsto ejecutar los siguientes proyectos:

- **Fortalecimiento Institucional**, este proyecto ha sido concebido para consolidar el Gobierno del Distrito Capital como institución rectora del nuevo modelo de la administración pública, con miras a lograr una ciudad incluyente donde exista calidad de vida para todos sus habitantes y usuarios que tendrán acceso a servicios públicos de calidad, a través de una institución íntegra y fortalecida con verdaderos valores sociales. Esto requiere el diseño de un conjunto de planes y estrategias desde las áreas de Recursos Humanos, Planificación y Control de Gestión, Informática y Control Fiscal Interno. A este proyecto se le asignan **Bs. 316.178.450,00**.
- **Servicios, mantenimiento y recuperación de espacios públicos del Distrito Capital**, formulado para localizar, diagnosticar y ejecutar obras dirigidas a recuperar y transformar los espacios públicos y recreativos en lugares de encuentro para la expresión comunitaria, así como la generación de convenios interinstitucionales para una eficiente prestación de los servicios públicos, con el fin último de mejorar el hábitat y lograr transformar a Caracas en una ciudad incluyente, con calidad de vida. Su ejecución se plantea a través de tres (3) acciones a saber: 1) Consolidación y recuperación de los espacios públicos para la construcción del hábitat socialista; 2) Convenios Interinstitucionales para la optimización de los servicios públicos y 3) Proyectos de obras derivados de los convenios interinstitucionales y de las comunidades organizadas. Se le asigna a este Proyecto la cantidad de **Bs. 244.493.750,00**
- **Desarrollo y Fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento**, se ejecutará como parte de la construcción de la estructura social necesaria para formar la base sobre la cual se consolidará en el Distrito Capital el nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno. Para ello se requiere, del diseño de un conjunto de procesos y estrategias en el área social, que permita al gobierno del Distrito Capital, la conformación e integración real y solidaria de las Comunas en beneficio de la población más excluida, a través de la actividad deportiva.
- Este proyecto se ejecutará a través de seis (6) acciones a saber: 1) Participación de la Delegación Deportiva del Distrito Capital en los Juegos Deportivos Nacionales; 2) Implementar el proceso de detección de talentos deportivos, articulado con el deporte escolar; 3) Ejecución de un Proyecto con tecnología de punta para la medicina y las ciencias aplicadas al deporte en el Distrito Capital; 4) Diseñar talleres, foros, cursos, conferencias, entre otros, sirviendo como herramienta de formación permanente; 5) Apoyo socio-integral dirigido a los atletas y ayudantías económicas a los entrenadores deportivos y 6) Apoyo económico al deporte de rendimiento a través de las diversas asociaciones deportivas del Distrito Capital. Tiene una asignación de **Bs. 41.851.918**.
- **Capacitando y Potenciando Comunidades del Distrito Capital en la Gestión de Riesgo:** Con la ejecución de este Proyecto se pretende elevar los niveles de conciencia de la población del Distrito Capital en situaciones de riesgo, lo cual se hará de forma altamente participativa, con la ejecución de programas de capacitación que les dará el conocimiento y destrezas en las distintas áreas de prevención, mitigación y la conformación de los Comités Locales de Riesgos. Este Proyecto tiene un monto asignado de **Bs. 2.767.609**.

- Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados, a través de este proyecto el Distrito Capital, asignará a sus entes adscritos recursos vía transferencias, a objeto de que los mismos, ejecuten actividades que contribuyan al logro de mayores niveles de desarrollo y bienestar, y en consecuencia elevar la calidad de vida de la población de Caracas. Tiene una asignación de **Bs. 209.520.843.**



## RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Und. Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
109.081	E50000008000	Fortalecimiento Institucional	Documento			12	316.178.450			316.178.450
109.079	E50000010000	Capacitando y Potenciando Comunidades del Distrito Capital en la Gestión de Riesgo	Comité			22	2.767.609			2.767.609
109.086	E50000011000	Desarrollo del Deporte de alto Rendimiento	Juego Asistido			1	41.851.918			41.851.918
109.089	E50000012000	Servicios, mantenimiento y recuperación de espacios públicos del Distrito Capital	Obra			154	244.493.750			244.493.750
	E50009999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			209.520.843	209.520.843			209.520.843
<b>TOTAL</b>							<b>814.812.570</b>			<b>814.812.570</b>

## RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
E50000001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	154.506.302			154.506.302
E50000002000	Gestión Administrativa	534.176.886			534.176.886
E50000003000	Previsión y Protección Social	179.811.802		111.299.382	291.111.184
<b>TOTAL</b>		<b>868.494.990</b>		<b>111.299.382</b>	<b>979.794.372</b>

## CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Total
	F	M	V	Total			
<b>Personal Fijo a Tiempo Completo</b>	<b>119</b>	<b>185</b>	<b>463</b>	<b>767</b>	<b>32.886.205</b>	<b>655.823</b>	<b>33.542.028</b>
Directivo	7	15	34	56	4.487.867		4.487.867
Profesional y Técnico	83	93	307	483	21.122.670	210.794	21.333.464
Personal Administrativo	15	21	57	93	4.689.569	210.794	4.900.363
Obrero	14	56	65	135	2.586.099	234.235	2.820.334
<b>Personal Contratado</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>246</b>	<b>306</b>	<b>16.990.163</b>		<b>16.990.163</b>
Profesional y Técnico	30	30	123	183	11.787.601		11.787.601
Personal Administrativo			62	62	4.041.562		4.041.562
Obrero			61	61	1.161.000		1.161.000
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>215</b>	<b>709</b>	<b>1.073</b>	<b>49.876.368</b>	<b>655.823</b>	<b>50.532.191</b>

## CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos			Bolívares
	F	M	Total	
<b>Pensionados</b>	1.741	308	2.049	28.371.437
Empleados	1.741	308	2.049	28.371.437
<b>Jubilados</b>	8.413	7.041	15.454	262.739.747
Obreros	2.944	850	3.794	64.882.095
Empleados	5.469	6.191	11.660	197.857.652
<b>TOTAL</b>	<b>10.154</b>	<b>7.349</b>	<b>17.503</b>	<b>291.111.184</b>

## RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

### PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	264.640.564			264.640.564
4.02	Materiales, suministros y mercancías	41.731.402			41.731.402
4.03	Servicios no personales	98.256.875			98.256.875
4.04	Activos reales	305.326.325			305.326.325
4.07	Transferencias y donaciones	955.248.405		111.299.382	1.066.547.787
4.98	Rectificaciones al presupuesto	18.103.989			18.103.989
<b>TOTAL</b>		<b>1.683.307.560</b>		<b>111.299.382</b>	<b>1.794.606.942</b>

## RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	670.110.338			670.110.338
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	670.110.338			670.110.338
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	670.110.338			670.110.338
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	515.142.557			515.142.557
	- A0493 Fundación Banda Marcial de Caracas	3.535.546			3.535.546
	- A0494 Fundación para el Desarrollo Endógeno Comunal Agroalimentario Fundeca Yerba Caracas	104.205.628			104.205.628

## RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
	- A0495 Fundación Vivienda Distrito Metropolitano de Caracas (FUNVI DMC)	70.933.326			70.933.326
	- A0496 Fundación Caracas para los niños	34.502.477			34.502.477
	- A0497 Fundación Bomberos de Caracas Fundabomberos	828.555			828.555
	- A0498 Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana (FUNDAPOL)	12.500.000			12.500.000
	- A1354 Cuerpo de Bomberos del Gobierno del Distrito Capital	288.637.025			288.637.025
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	148.667.105			148.667.105
	- A1536 Corporación de Servicios Metropolitanos, S.A.	148.667.105			148.667.105
4.07.01.03.11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	6.300.676			6.300.676
	- E7600 Área Metropolitana de Caracas	6.300.676			6.300.676

<b>PROYECTO:</b>	COD. N.E: 109081 COD. PPTO: E50000008000 Fortalecimiento Institucional
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Documento
<b>CANTIDAD:</b>	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:</b>	316.178.450
<b>DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:</b>	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	Brindar Servicios Públicos de calidad a través de una institución íntegra y fortalecida
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	Consolidar el Gobierno del Distrito Capital, para lograr una ciudad incluyente con calidad de vida para todos sus habitantes y usuarios.
<b>RESULTADO:</b>	Documentos contentivos de los Procesos Identificados y definidos

## RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

### PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	108.369.142			108.369.142
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.003.766			5.003.766
4.03	Servicios no personales	23.300.000			23.300.000
4.04	Activos reales	100.000.000			100.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	79.505.542			79.505.542
<b>TOTAL</b>		<b>316.178.450</b>			<b>316.178.450</b>

## RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

### PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.300.676			6.300.676
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	6.300.676			6.300.676
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	6.300.676			6.300.676
4.07.01.03.11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	6.300.676			6.300.676
	- E7600 Área Metropolitana de Caracas	6.300.676			6.300.676

<b>PROYECTO:</b>	COD. N.E: 109079 COD. PPTO: E50000010000 Capacitando y Potenciando Comunidades del Distrito Capital en la Gestión de Riesgo
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Comité
<b>CANTIDAD:</b>	Fem.(0) Mas.(0) Total(22)
<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:</b>	2.767.609
<b>DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:</b>	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	Generar un proceso de desarrollo sustentable y sostenible mediante la preparación de las comunidades en materia de riesgo
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	Conformar 22 Comités Locales y capacitar a las comunidades en la gestión de riesgo con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad de población del Distrito Capital
<b>RESULTADO:</b>	Conformación de los Comités Locales capacitados y potenciados en el Distrito Capital en materia de riesgos

## RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

### PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.765.120			1.765.120
4.03	Servicios no personales	107.409			107.409
4.04	Activos reales	895.080			895.080
<b>TOTAL</b>		<b>2.767.609</b>			<b>2.767.609</b>

<b>PROYECTO:</b>	COD. N.E: 109086 COD. PPTO: E50000011000 Desarrollo del Deporte de alto Rendimiento
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Juego Asistido
<b>CANTIDAD:</b>	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:</b>	41.851.918
<b>DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:</b>	Construcción de la Suprema Felicidad
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	Mejorar el rendimiento de los y las atletas del Distrito Capital, mediante un sistema de entrenamiento permanente, así como de captación y selección del Talento Deportivo, la atención socio-integral al atleta, la aplicación de las ciencias aplicadas al deporte y el fortalecimiento del deporte escolar
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	Elevar el nivel competitivo de las Selecciones del Distrito Capital
<b>RESULTADO:</b>	Participación destacada de los Seleccionados del Distrito Capital en eventos deportivos, locales, nacionales e internacionales

## RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

### PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.825.000			7.825.000
4.03	Servicios no personales	3.393.835			3.393.835
4.04	Activos reales	7.285.000			7.285.000
4.07	Transferencias y donaciones	23.348.083			23.348.083
<b>TOTAL</b>		<b>41.851.918</b>			<b>41.851.918</b>



<b>PROYECTO:</b>	COD. N.E: 109089 COD. PPTO: E50000012000 Servicios, mantenimiento y recuperación de espacios públicos del Distrito Capital
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Obra
<b>CANTIDAD:</b>	Fem.(0) Mas.(0) Total(154)
<b>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:</b>	244.493.750
<b>DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:</b>	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b>	Recuperar los espacios públicos del Distrito Capital, a objeto de mejorar el hábitat, para una mejor calidad de vida de sus habitantes y velar por el buen funcionamiento de los servicios públicos
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	Localizar, diagnosticar y ejecutar obras dirigidas a recuperar y transformar los espacios públicos y recreativos en lugares de encuentro para la expresión comunitaria, así como una eficiente prestación de los servicios públicos
<b>RESULTADO:</b>	Espacios recuperados y aptos para ser lugares de encuentro y esparcimiento y servicios públicos optimizados

## RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

### PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.769.520			19.769.520
4.03	Servicios no personales	36.195.757			36.195.757
4.04	Activos reales	188.528.473			188.528.473
<b>TOTAL</b>		<b>244.493.750</b>			<b>244.493.750</b>

**PROYECTO:** COD. N.E: 9999999 COD. PPTO: E50009999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados  
**UNIDAD DE MEDIDA:** Bolívar  
**CANTIDAD:** Fem.(0) Mas.(0) Total(209.520.843)  
**ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:** 209.520.843  
**DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:** Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Proveer a los ciudadanos de un medio de comunicación eficaz, eficiente y efectivo, que brinde un servicio de difusión de la gestión parlamentaria que genere la Asamblea Nacional. Construcción de contenidos coherentes con el proyecto de país y los profundos cambios políticos e ideológicos que se viven, con la construcción de nuevas formas de participación política.  
**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**  
**RESULTADO:**

## RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

### PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	209.520.843			209.520.843
<b>TOTAL</b>		<b>209.520.843</b>			<b>209.520.843</b>

## RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

### PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	209.520.843			209.520.843
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	209.520.843			209.520.843
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	209.520.843			209.520.843
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	177.370.552			177.370.552
	- A0493 Fundación Banda Marcial de Caracas	3.535.546			3.535.546
	- A0494 Fundación para el Desarrollo Endógeno Comunal Agroalimentario Fundeca Yerba Caracas	40.483.632			40.483.632
	- A0495 Fundación Vivienda Distrito Metropolitano de Caracas (FUNVI DMC)	38.495.000			38.495.000
	- A0496 Fundación Caracas para los niños	28.276.156			28.276.156
	- A0497 Fundación Bomberos de Caracas Fundabomberos	828.555			828.555
	- A1354 Cuerpo de Bomberos del Gobierno del Distrito Capital	65.751.663			65.751.663
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	32.150.291			32.150.291
	- A1536 Corporación de Servicios Metropolitanos, S.A.	32.150.291			32.150.291

**ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores**  
**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS**  
**(En Bolívares)**

## PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	154.506.302			154.506.302
<b>TOTAL</b>		<b>154.506.302</b>			<b>154.506.302</b>

**ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa**  
**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS**  
**(En Bolívares)**

## PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.133.116			9.133.116
4.03	Servicios no personales	35.259.874			35.259.874
4.04	Activos reales	8.617.772			8.617.772
4.07	Transferencias y donaciones	463.062.135			463.062.135
4.98	Rectificaciones al presupuesto	18.103.989			18.103.989
<b>TOTAL</b>		<b>534.176.886</b>			<b>534.176.886</b>

## RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

### PARTIDAS

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	454.288.819			454.288.819
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	454.288.819			454.288.819
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	454.288.819			454.288.819
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	337.772.005			337.772.005
	- A0494 Fundación para el Desarrollo Endógeno Comunal Agroalimentario Fundeca Yerba Caracas	63.721.996			63.721.996
	- A0495 Fundación Vivienda Distrito Metropolitano de Caracas (FUNVI DMC)	32.438.326			32.438.326
	- A0496 Fundación Caracas para los niños	6.226.321			6.226.321
	- A0498 Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana (FUNDAPOL)	12.500.000			12.500.000
	- A1354 Cuerpo de Bomberos del Gobierno del Distrito Capital	222.885.362			222.885.362
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	116.516.814			116.516.814
	- A1536 Corporación de Servicios Metropolitanos, S.A.	116.516.814			116.516.814

**ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social**  
**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS**  
**(En Bolívares)****PARTIDAS**

Cód.	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2010
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	179.811.802		111.299.382	291.111.184
<b>TOTAL</b>		<b>179.811.802</b>		<b>111.299.382</b>	<b>291.111.184</b>

# **Rectificaciones al Presupuesto del Distrito Capital**

**RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO****BOLÍVARES**

Para las erogaciones con cargo a esta partida conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de las Disposiciones Generales de esta Ley en concordancia con el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

**18.103.989****TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS****1.794.606.942**



# **Cuenta Ahorro-Inversión Financiamiento del Distrito Capital**

## SECCIÓN TERCERA

### Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento del Distrito Capital

**Artículo 49.** La cuenta ahorro - inversión - financiamiento del Distrito Capital para el Ejercicio Fiscal 2010, es la siguiente:

Denominación	Presupuesto 2010 (En Bolívares)
<b>INGRESOS CORRIENTES ORDINARIOS</b>	<b>1.611.471.604</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.421.434.556</b>
<b>Del sector público</b>	<b>1.421.434.556</b>
<b>Transferencias corrientes internas recibidas del sector público</b>	<b>111.299.382</b>
De la República	111.299.382
<b>Situado y asignaciones legales a Estados y Municipios</b>	<b>1.260.135.174</b>
<b>Del Situado Constitucional</b>	<b>1.260.135.174</b>
Del Situado Estatal	1.260.135.174
<b>Subsidio de Capitalidad</b>	<b>50.000.000</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>190.037.048</b>
Otros ingresos ordinarios	190.037.048
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.375.087.455</b>
<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>404.628.841</b>
Remuneraciones	264.640.564
Compra de Bienes y servicios	139.988.277
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>952.354.625</b>
<b>Al sector privado</b>	<b>396.437.449</b>
Transferencias corrientes al sector privado	375.773.078
Otras transferencias corrientes internas al sector privado	375.773.078
<b>Donaciones corrientes al sector privado</b>	<b>20.664.371</b>
Donaciones a personas	20.664.371
<b>Al sector público</b>	<b>555.917.176</b>
Transferencias corrientes al sector público	555.917.176
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>18.103.989</b>
Otras Gastos Corrientes	18.103.989

---

<b>RESULTADO ECONOMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>236.384.149</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>419.519.487</b>
<b>RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL</b>	<b>236.384.149</b>
Ahorro/ Desahorro en Cuenta Corriente	236.384.149
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>183.135.338</b>
<b>Situado y otras asignaciones legales a Estados y Municipios</b>	<b>183.135.338</b>
Asignaciones económicas especiales LAEE - estatal	60.324.404
Del Fondo Intergubernamental para la Descentralización FIDES	122.810.934
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>419.519.487</b>
<b>INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>305.326.325</b>
Formación Bruta de Capital Fijo	305.326.325
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	305.326.325
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>114.193.162</b>
Al sector público	114.193.162
Transferencias de capital al sector público	114.193.162
A los entes descentralizados sin fines empresariales	114.193.162
<b>RESULTADO FINANCIERO: EQUILIBRIO</b>	<b>0</b>

---

## CAPÍTULO II

### **Presupuestos de Ingresos, Gastos y Operaciones de Financiamiento de los Entes Descentralizados Funcionalmente del Distrito Capital, sin Fines Empresariales**

**Artículo 50.** Se aprueba la estimación de los ingresos y fuentes de financiamiento y se acuerdan los presupuestos de gastos y aplicaciones financieras de los Entes Descentralizados del Distrito Capital sin Fines Empresariales, que a continuación se señalan:

#### **Distrito Capital**

A0493 Fundación Banda Marcial de Caracas

A0494 Fundación para el Desarrollo Endógeno Comunal Agroalimentario Fundeca Yerba Caracas

A0495 Fundación Vivienda Distrito Metropolitano de Caracas (FUNVI DMC)

A0496 Fundación Caracas para los Niños

A0497 Fundación Bomberos de Caracas (FUNDABOMBEROS CARACAS)

A0498 Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana (FUNDAPOL)

A1349 Servicio Autónomo Lotería de Caracas

A1353 Servicio de Administración Tributaria del Distrito Capital (SATDC)

A1354 Cuerpo de Bomberos del Gobierno del Distrito Capital

**A0493**

Fundación Banda Marcial de Caracas

## FUNDACIÓN BANDA MARCIAL DE CARACAS

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

La Fundación Banda Marcial tiene como misión producir espectáculos que sirvan para difundir y proyectar la música venezolana folclórica y popular, presentados en diferentes escenarios y especialmente dirigidos a los sectores más desposeídos del Distrito Capital.

### POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

Los recursos económicos con que contará la Fundación para el año 2010, ascienden a Bs. 3.535.546 los cuales en su totalidad provienen del aporte del Distrito Capital.

### POLÍTICA DE GASTOS

Los precitados recursos serán orientados a la ejecución del proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Banda Marcial de Caracas" por la cantidad de Bs. 3.535.546, concebido para difundir a través de la Banda Marcial de Caracas, los valores culturales del Distrito Capital.

## CAPÍTULO I

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.535.546</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.535.546</b>
Del sector público	3.535.546
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	3.535.546
Del Poder Estatal	3.535.546
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>3.535.546</b>

**CAPÍTULO II****PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3.428.046</b>
<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>3.403.046</b>
Remuneraciones	2.959.046
Sueldos, salarios y otras retribuciones	1.274.400
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	392.040
Aportes patronales	145.478
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	625.741
Asistencia socioeconómica	150.000
Otros gastos de personal	371.387
Compra de Bienes y servicios	406.000
Bienes de consumo	99.000
Servicios no personales	307.000
Impuestos indirectos	38.000
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>25.000</b>
Otras Gastos Corrientes	25.000
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>107.500</b>
<b>INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>107.500</b>
Formación Bruta de Capital Fijo	107.500
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	107.500
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.535.546</b>

**RESUMEN DE PROYECTOS  
(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Meta			Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010	
		Unidad Medida	Cantidad		Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros		
			F	M						Total
109087	Fortalecimiento Institucional de la Banda Marcial Caracas	Concierto			150		3.535.546			3.535.546
<b>TOTAL</b>							<b>3.535.546</b>			<b>3.535.546</b>



**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO  
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Presupuesto 2010		
	F	M	V	Total	Sueldos/Salarios	Compensaciones	Total
<b>Personal Fijo a Tiempo Completo</b>	<b>11</b>	<b>37</b>	<b>4</b>	<b>52</b>	<b>1.236.000</b>		<b>1.236.000</b>
Directivo		1	2	3	117.600		117.600
Profesional y Técnico	8	32		40	896.400		896.400
Personal Administrativo	3	4	2	9	222.000		222.000
<b>Personal Contratado</b>			<b>2</b>	<b>2</b>	<b>38.400</b>		<b>38.400</b>
Personal Administrativo			2	2	38.400		38.400
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>37</b>	<b>6</b>	<b>54</b>	<b>1.274.400</b>		<b>1.274.400</b>

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS  
(En Bolívares)****PARTIDAS**

Código	Denominación	Presupuesto 2010
4.01	Gastos de personal	2.959.046
4.02	Materiales, suministros y mercancías	99.000
4.03	Servicios no personales	345.000
4.04	Activos reales	107.500
4.08	Otros gastos	25.000
<b>TOTAL</b>		<b>3.535.546</b>

## CAPÍTULO III

CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO  
(En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.535.546</b>
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3.535.546
Del sector público	3.535.546
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	3.535.546
Del Poder Estatal	3.535.546
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3.428.046</b>
GASTOS DE CONSUMO	3.403.046
Remuneraciones	2.959.046
Sueldos, salarios y otras retribuciones	1.274.400
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	392.040
Aportes patronales	145.478
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	625.741
Asistencia socioeconómica	150.000
Otros gastos de personal	371.387
Compra de Bienes y servicios	406.000
Bienes de consumo	99.000
Servicios no personales	307.000
Impuestos indirectos	38.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	25.000
Otras Gastos Corrientes	25.000
<b>C. RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>107.500</b>
<b>II. CUENTA CAPITAL</b>	
<b>A. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>107.500</b>
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	107.500
Ahorro/Desahorro en Cuenta Corriente	107.500
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>107.500</b>
INVERSIÓN REAL DIRECTA	107.500
Formación Bruta de Capital Fijo	107.500
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	107.500
<b>C. RESULTADO FINANCIERO: EQUILIBRIO</b>	<b>0</b>

**A0494**

Fundación para el Desarrollo Endógeno  
Comunal Agroalimentario Fundeca Yerba  
Caracas

## FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO COMUNAL AGROALIMENTARIO FUNDECA YERBA CARACAS

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

Esta Fundación, tiene la misión de garantizar el desarrollo del sistema de almacenamiento y distribución de alimentos estratégicos para el Distrito Capital, que permita la autonomía, administración, control y razonamiento en condiciones normales y en situaciones contingentes de alimentos para niños, niñas y adolescentes, adulto mayor y discapacitados, en los seis (6) ejes territoriales en los cuales se ha dividido el Distrito Capital: norte, sur, sureste, noreste, este y oeste, basada en la puesta de operaciones de los centros bolivarianos de acopio.

### POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto de ingresos para el año 2010 de la Fundación asciende a la cantidad de Bs.104.205.628 provenientes de las transferencias del Distrito Capital.

### POLÍTICA DE GASTOS

Los recursos arriba descritos, se destinarán a la ejecución del proyecto: Conciencia y soberanía alimentaria al cual se le asignó la cantidad de Bs. 40.483.632; así mismo, las acciones centralizadas se financiarán con Bs. 63.721.996, distribuida de la siguiente forma: para la Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores, Bs. 18.935.862, y para la Gestión Administrativa, Bs. 44.786.134. Estas acciones contemplan los gastos necesarios para el normal funcionamiento de la Fundación, a fin de apoyar tan importante y trascendental proyecto que beneficiará a una colectividad de gran magnitud del Distrito Capital.

## CAPÍTULO I

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>104.205.628</b>
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	104.205.628
Del sector público	104.205.628
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	104.205.628
Del Poder Estatal	104.205.628
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>104.205.628</b>

## CAPÍTULO II

### PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>80.997.513</b>
GASTOS DE CONSUMO	80.997.513
Remuneraciones	20.229.782
Sueldos, salarios y otras retribuciones	11.816.294
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	2.003.700
Aportes patronales	840.505
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	1.076.792
Otros gastos de personal	4.492.491
Compra de Bienes y servicios	60.767.731
Bienes de consumo	43.644.862
Servicios no personales	17.122.869
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>23.208.115</b>
<b>INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>23.208.115</b>
Formación Bruta de Capital Fijo	23.208.115
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	17.062.385
Bienes preexistentes	484.230
Construcciones de bienes de dominio privado	5.661.500
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>104.205.628</b>

**RESUMEN DE PROYECTOS**  
**(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Meta				Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Unidad Medida	Cantidad			Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
			F	M	Total					
109082	Conciencia y Soberanía Alimentaria	Niña, Niño, Adolescente y Joven	3.600.000	4.000.000	7.600.000		40.483.632			40.483.632
<b>TOTAL</b>							<b>40.483.632</b>			<b>40.483.632</b>

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS**  
**(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
01	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores		18.935.862			18.935.862
02	Gestión Administrativa		44.786.134			44.786.134
<b>TOTAL</b>			<b>63.721.996</b>			<b>63.721.996</b>

## CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Presupuesto 2010		
	F	M	V	Total	Sueldos/Salarios	Compensaciones	Total
<b>Personal Fijo a Tiempo Completo</b>	<b>79</b>	<b>111</b>		<b>190</b>	<b>5.322.205</b>		<b>5.322.205</b>
Directivo	18	18		36	1.462.132		1.462.132
Profesional y Técnico	32	26		58	2.208.100		2.208.100
Personal Administrativo	12	3		15	262.736		262.736
Obrero	17	64		81	1.389.237		1.389.237
<b>Personal Contratado</b>	<b>42</b>	<b>45</b>		<b>87</b>	<b>2.403.920</b>		<b>2.403.920</b>
Profesional y Técnico	32	30		62	1.990.575		1.990.575
Obrero	10	15		25	413.345		413.345
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>156</b>		<b>277</b>	<b>7.726.125</b>		<b>7.726.125</b>

## RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

PARTIDAS		
Código	Denominación	Presupuesto 2010
4.01	Gastos de personal	20.229.782
4.02	Materiales, suministros y mercancías	43.644.862
4.03	Servicios no personales	17.122.869
4.04	Activos reales	23.208.115
<b>TOTAL</b>		<b>104.205.628</b>



### CAPÍTULO III

## CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>104.205.628</b>
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	104.205.628
Del sector público	104.205.628
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	104.205.628
Del Poder Estatal	104.205.628
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>80.997.513</b>
GASTOS DE CONSUMO	80.997.513
Remuneraciones	20.229.782
Sueldos, salarios y otras retribuciones	11.816.294
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	2.003.700
Aportes patronales	840.505
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	1.076.792
Otros gastos de personal	4.492.491
Compra de Bienes y servicios	60.767.731
Bienes de consumo	43.644.862
Servicios no personales	17.122.869
<b>C. RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>23.208.115</b>
<b>II. CUENTA CAPITAL</b>	
<b>A. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>23.208.115</b>
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	23.208.115
Ahorro/ Desahorro en Cuenta Corriente	23.208.115
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>23.208.115</b>
INVERSIÓN REAL DIRECTA	23.208.115
Formación Bruta de Capital Fijo	23.208.115
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	17.062.385
Bienes preexistentes	484.230
Construcciones de bienes de dominio privado	5.661.500
<b>C. RESULTADO FINANCIERO: EQUILIBRIO</b>	<b>0</b>

**A0495**

Fundación Vivienda Distrito Metropolitano  
de Caracas (FUNVI DMC)

## FUNDACIÓN VIVIENDA DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS (FUNVI DMC)

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

La misión de la Fundación Vivienda Distrito Metropolitano de Caracas, consiste en promover, diseñar y ejecutar acciones que contribuyan a satisfacer necesidades de la vivienda y el hábitat en los sectores de menores ingresos, haciendo énfasis en la participación comunitaria, en pro de mejorar la calidad de vida.

### POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

Los recursos económicos con que contará La Fundación Vivienda Distrito Metropolitano de Caracas, para el año 2010, ascienden a la cantidad de Bs. 70.933.326, los cuales provienen del aporte del Gobierno del Distrito Capital.

### POLÍTICA DE GASTOS

Del monto total del presupuesto, se destinarán Bs. 38.495.000 para la ejecución del proyecto "Construcción, ampliación, remodelación y mejoras de vivienda y hábitat en el Distrito Capital", con el objetivo de garantizar el derecho a una vivienda y hábitat digno para la población del Distrito Capital, dando prioridad a las familias de escasos recursos.

Las acciones centralizadas de la Fundación, demandarán recursos por Bs. 32.438.326, correspondiéndole a la Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores la cantidad de Bs. 11.648.262 y a la Gestión Administrativa, Bs. 20.790.064.

## CAPÍTULO I

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>70.933.326</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>70.933.326</b>
Del sector público	70.933.326
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	70.933.326
Del Poder Estatal	70.933.326
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>70.933.326</b>

## CAPÍTULO II

### PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>59.767.749</b>
<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>58.767.749</b>
Remuneraciones	11.648.262
Sueldos, salarios y otras retribuciones	3.807.718
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	4.356.853
Aportes patronales	1.022.061
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	832.398
Asistencia socioeconómica	1.629.232
Compra de Bienes y servicios	47.119.487
Bienes de consumo	540.607
Servicios no personales	46.578.880
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.000.000</b>
Al sector privado	1.000.000
Donaciones corrientes al sector privado	1.000.000
Donaciones a personas	1.000.000
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1.011.500</b>
<b>INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>1.011.500</b>
Formación Bruta de Capital Fijo	1.011.500
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	1.011.500
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>10.154.077</b>
<b>DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>10.154.077</b>
Disminución de cuentas y efectos por pagar	10.154.077
Disminución de cuentas y efectos por pagar a corto plazo	10.154.077
Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar	9.520.325
Disminución cuentas por pagar a proveedores a corto plazo	633.752
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>70.933.326</b>

### RESUMEN DE PROYECTOS (En Bolívares)

Cód.	Concepto	Meta				Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Unidad Medida	Cantidad			Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
			F	M	Total					
109073	Construcción, ampliación, remodelación y mejoras de viviendas y hábitat en el Distrito Capital.	Unidad			116		38.495.000			38.495.000
<b>TOTAL</b>							<b>38.495.000</b>			<b>38.495.000</b>

### RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS (En Bolívares)

Cód.	Concepto	Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
01	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores		11.648.262			11.648.262
02	Gestión Administrativa		20.790.064			20.790.064
<b>TOTAL</b>			<b>32.438.326</b>			<b>32.438.326</b>

## CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Presupuesto 2010		
	F	M	V	Total	Sueldos/Salarios	Compensaciones	Total
<b>Personal Fijo a Tiempo Completo</b>	<b>62</b>	<b>34</b>		<b>96</b>	<b>3.329.194</b>		<b>3.329.194</b>
Directivo	5	4		9	312.112		312.112
Profesional y Técnico	13	9		22	762.940		762.940
Personal Administrativo	44	21		65	2.254.142		2.254.142
<b>Personal Contratado</b>	<b>5</b>	<b>3</b>		<b>8</b>	<b>467.424</b>		<b>467.424</b>
Personal Administrativo	5	3		8	467.424		467.424
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>37</b>		<b>104</b>	<b>3.796.618</b>		<b>3.796.618</b>

## RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

### PARTIDAS

Código	Denominación	Presupuesto 2010
4.01	Gastos de personal	11.648.262
4.02	Materiales, suministros y mercancías	540.607
4.03	Servicios no personales	46.578.880
4.04	Activos reales	1.011.500
4.07	Transferencias y donaciones	1.000.000
4.11	Disminución de pasivos	10.154.077
<b>TOTAL</b>		<b>70.933.326</b>

### CAPÍTULO III

#### CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>70.933.326</b>
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	70.933.326
Del sector público	70.933.326
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	70.933.326
Del Poder Estatal	70.933.326
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>59.767.749</b>
GASTOS DE CONSUMO	58.767.749
Remuneraciones	11.648.262
Sueldos, salarios y otras retribuciones	3.807.718
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	4.356.853
Aportes patronales	1.022.061
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	832.398
Asistencia socioeconómica	1.629.232
Compra de Bienes y servicios	47.119.487
Bienes de consumo	540.607
Servicios no personales	46.578.880
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.000.000
Al sector privado	1.000.000
Donaciones corrientes al sector privado	1.000.000
Donaciones a personas	1.000.000
<b>C. RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>11.165.577</b>
<b>II. CUENTA CAPITAL</b>	
<b>A. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>11.165.577</b>
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	11.165.577
Ahorro/ Desahorro en Cuenta Corriente	11.165.577
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1.011.500</b>
INVERSIÓN REAL DIRECTA	1.011.500
Formación Bruta de Capital Fijo	1.011.500
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	1.011.500
<b>C. RESULTADO FINANCIERO: SUPERÁVIT (DÉFICIT)</b>	<b>10.154.077</b>
<b>III. CUENTA FINANCIERA</b>	
<b>A. FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>10.154.077</b>
SUPERÁVIT FINANCIERO	10.154.077
<b>B. APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>10.154.077</b>
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	10.154.077
Disminución de cuentas y efectos por pagar	10.154.077
Disminución de cuentas y efectos por pagar a corto plazo	10.154.077
Disminución de aportes patronales y retenciones laborales por pagar	9.520.325
Disminución cuentas por pagar a proveedores a corto plazo	633.752

**A0496**

Fundación Caracas para los niños



## FUNDACIÓN CARACAS PARA LOS NIÑOS

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

La Fundación Caracas para los Niños, tiene como misión desarrollar programas y proyectos de carácter social, educativo, asistencial, cultural, ecológico y recreativo, para la asistencia y protección de las niñas, niños y adolescentes del Distrito Capital.

### POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

La Fundación en el año 2010, contará con recursos por la cantidad de Bs. 34.502.477, los cuales provienen del aporte que le otorga el Distrito Capital.

### POLÍTICA DE GASTOS

Del monto total del presupuesto, se destinarán Bs. 28.276.156 a la ejecución del proyecto: Atención Integral Dirigidos a Niños, Niñas y Adolescentes, con el fin de promover y restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes para garantizar su protección, formación integral e inclusión social.

En apoyo a este proyecto, se ha destinado la cantidad de Bs. 6.226.321, en tanto que a las acciones centralizadas: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores, Bs. 3.916.310, y a la Gestión Administrativa, Bs. 2.310.011.

## CAPÍTULO I

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>34.502.477</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>34.502.477</b>
Del sector público	34.502.477
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	34.502.477
Del Poder Estadal	34.502.477
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>34.502.477</b>

**CAPÍTULO II****PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>29.168.923</b>
<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>28.974.173</b>
Remuneraciones	17.192.467
Sueldos, salarios y otras retribuciones	5.640.048
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	3.646.547
Aportes patronales	1.006.065
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	1.722.896
Otros gastos de personal	5.176.911
Compra de Bienes y servicios	11.781.706
Bienes de consumo	6.172.026
Servicios no personales	5.609.680
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>194.750</b>
Al sector privado	194.750
Transferencias corrientes al sector privado	194.750
Directas a personas	194.750
Otras transferencias directas a personas	194.750
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4.673.122</b>
<b>INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>4.673.122</b>
Formación Bruta de Capital Fijo	4.673.122
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	4.673.122

**CAPÍTULO II****PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>660.432</b>
<b>DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>660.432</b>
Disminución de cuentas y efectos por pagar	660.432
Disminución de otras cuentas y efectos por pagar	660.432
Disminución de obligaciones de ejercicios anteriores	660.432
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>34.502.477</b>

**RESUMEN DE PROYECTOS  
(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Meta				Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Unidad Medida	Cantidad			Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
			F	M	Total					
109076	Atención integral dirigido a niños, niñas y adolescentes	Niña, Niño, Adolescente y Joven	2.665	1.435	4.100		28.276.156			28.276.156
<b>TOTAL</b>							<b>28.276.156</b>			<b>28.276.156</b>

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS  
(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
01	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores		3.916.310			3.916.310
02	Gestión Administrativa		2.310.011			2.310.011
<b>TOTAL</b>			<b>6.226.321</b>			<b>6.226.321</b>

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO  
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Presupuesto 2010		
	F	M	V	Total	Sueldos/Salarios	Compensaciones	Total
<b>Personal Fijo a Tiempo Completo</b>	<b>137</b>	<b>103</b>		<b>240</b>	<b>4.308.397</b>	<b>498.392</b>	<b>4.806.789</b>
Directivo	16	9		25	941.225		941.225
Profesional y Técnico	56	51		107	2.042.087	299.630	2.341.717
Personal Administrativo	36	8		44	576.743	86.511	663.254
Obrero	29	35		64	748.342	112.251	860.593
<b>Personal Contratado</b>	<b>40</b>	<b>11</b>		<b>51</b>	<b>882.018</b>		<b>882.018</b>
Profesional y Técnico	29	1		30	630.888		630.888
Personal Administrativo	5			5	63.840		63.840
Obrero	6	10		16	187.290		187.290
<b>TOTAL</b>	<b>177</b>	<b>114</b>		<b>291</b>	<b>5.190.415</b>	<b>498.392</b>	<b>5.688.807</b>

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS  
(En Bolívares)**

PARTIDAS		
Código	Denominación	Presupuesto 2010
4.01	Gastos de personal	17.192.467
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.172.026
4.03	Servicios no personales	5.609.680
4.04	Activos reales	4.673.122
4.07	Transferencias y donaciones	194.750
4.11	Disminución de pasivos	660.432
<b>TOTAL</b>		<b>34.502.477</b>

**CAPÍTULO III****CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>34.502.477</b>
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	34.502.477
Del sector público	34.502.477
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	34.502.477
Del Poder Estatal	34.502.477
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>29.168.923</b>
GASTOS DE CONSUMO	28.974.173
Remuneraciones	17.192.467
Sueldos, salarios y otras retribuciones	5.640.048
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	3.646.547
Aportes patronales	1.006.065
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	1.722.896
Otros gastos de personal	5.176.911
Compra de Bienes y servicios	11.781.706
Bienes de consumo	6.172.026
Servicios no personales	5.609.680
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	194.750
Al sector privado	194.750
Transferencias corrientes al sector privado	194.750
Directas a personas	194.750
Otras transferencias directas a personas	194.750
<b>C. RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>5.333.554</b>
<b>II. CUENTA CAPITAL</b>	
<b>A. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>5.333.554</b>
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	5.333.554
Ahorro/Desahorro en Cuenta Corriente	5.333.554
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4.673.122</b>
INVERSIÓN REAL DIRECTA	4.673.122
Formación Bruta de Capital Fijo	4.673.122
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	4.673.122
<b>C. RESULTADO FINANCIERO: SUPERÁVIT (DÉFICIT)</b>	<b>660.432</b>

**CAPÍTULO III****CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>III. CUENTA FINANCIERA</b>	
<b>A. FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>660.432</b>
SUPERÁVIT FINANCIERO	660.432
<b>B. APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>660.432</b>
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	660.432
Disminución de cuentas y efectos por pagar	660.432
Disminución de otras cuentas y efectos por pagar	660.432
Disminución de obligaciones de ejercicios anteriores	660.432

**A0497**

Fundación Bomberos de Caracas  
(Fundabomberos Caracas)



## FUNDACIÓN BOMBEROS DE CARACAS (FUNDABOMBEROS CARACAS)

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

La Fundación Bomberos de Caracas, tiene la delicada misión de promover acciones que mejoren las condiciones de vida y trabajo de todos los funcionarios del Cuerpo de Bomberos del Gobierno del Distrito Capital, a través de la autogestión.

### POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

La Fundación Bomberos de Caracas, se le estimaron recursos para el ejercicio fiscal 2010 por la cantidad Bs. 2.135.367, cuyas fuentes de financiamiento son las siguientes: aportes del Distrito Capital, Bs. 828.555 y otros ingresos, Bs. 1.306.812.

### POLÍTICA DE GASTOS

Del monto total del presupuesto, se destinarán Bs. 2.135.367 para la ejecución del proyecto: Atención Integral al Bombero del Cuerpo del Distrito Capital, con el objetivo de contribuir a la atención integral del personal del Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital y a su grupo familiar, para que solventen sus problemas socio-económicos, de atención médica y al desarrollo de actividades que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

## CAPÍTULO I

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.135.367</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.306.812</b>
Diversos Ingresos	1.306.812
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>828.555</b>
Del sector público	828.555
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	828.555
Del Poder Estatal	828.555
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>2.135.367</b>

**CAPÍTULO II****PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2.135.367</b>
<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>828.555</b>
Remuneraciones	779.162
Sueldos, salarios y otras retribuciones	610.867
Aportes patronales	44.754
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	99.126
Asistencia socioeconómica	24.415
Compra de Bienes y servicios	49.393
Bienes de consumo	27.615
Servicios no personales	21.778
<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.306.812</b>
Al sector privado	1.306.812
Donaciones corrientes al sector privado	1.306.812
Donaciones a personas	1.226.812
Donaciones a instituciones sin fines de lucro	80.000
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.135.367</b>

**RESUMEN DE PROYECTOS**  
**(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Meta			Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010	
		Unidad Medida	Cantidad			Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República		Otros
			F	M	Total					
109072	Atención Integral al Bombero del Cuerpo del Distrito Capital	Ayuda			5.870	1.306.812	828.555			2.135.367
<b>TOTAL</b>						<b>1.306.812</b>	<b>828.555</b>			<b>2.135.367</b>

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO  
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Presupuesto 2010		
	F	M	V	Total	Sueldos/Salarios	Compensaciones	Total
<b>Personal Fijo a Tiempo Completo</b>	<b>13</b>	<b>1</b>		<b>14</b>	<b>261.710</b>		<b>261.710</b>
Profesional y Técnico	5			5	120.300		120.300
Personal Administrativo	7	1		8	129.806		129.806
Obrero	1			1	11.604		11.604
<b>Personal Fijo a Tiempo Parcial</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	<b>18.000</b>		<b>18.000</b>
Profesional y Técnico		1		1	18.000		18.000
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>2</b>		<b>15</b>	<b>279.710</b>		<b>279.710</b>

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS  
(En Bolívares)****PARTIDAS**

Código	Denominación	Presupuesto 2010
4.01	Gastos de personal	779.162
4.02	Materiales, suministros y mercancías	27.615
4.03	Servicios no personales	21.778
4.07	Transferencias y donaciones	1.306.812
<b>TOTAL</b>		<b>2.135.367</b>

**CAPÍTULO III****CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.135.367</b>
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	828.555
Del sector público	828.555
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	828.555
Del Poder Estadal	828.555
OTROS INGRESOS	1.306.812
Diversos Ingresos	1.306.812
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2.135.367</b>
GASTOS DE CONSUMO	828.555
Remuneraciones	779.162
Sueldos, salarios y otras retribuciones	610.867
Aportes patronales	44.754
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	99.126
Asistencia socioeconómica	24.415
Compra de Bienes y servicios	49.393
Bienes de consumo	27.615
Servicios no personales	21.778
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.306.812
Al sector privado	1.306.812
Donaciones corrientes al sector privado	1.306.812
Donaciones a personas	1.226.812
Donaciones a instituciones sin fines de lucro	80.000
<b>C. RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : EQUILIBRIO</b>	<b>0</b>

**A0498**

Fundación para la Asistencia Social de la  
Policía Metropolitana (FUNDAPOL)

## FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA (FUNDAPOL)

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

La Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana, tiene como misión garantizar la inclusión social integral de todos los miembros uniformados, administrativos, obreros y demás profesionales que conforman la policía metropolitana y sus familiares, mediante programas socio-económicos, recreativos y culturales, optimizando la utilización de sus recursos.

### POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

La Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana, dispondrá en el año 2010, de un presupuesto que asciende a la cantidad de Bs. 76.167.242, distribuidos de la siguiente forma: Aportes del Distrito Capital, Bs. 12.500.000; ingresos no tributarios, Bs. 24.000.000, e ingresos de operación, Bs. 39.667.242.

### POLÍTICA DE GASTOS

Las acciones centralizadas de la Fundación, demandarán recursos por Bs. 76.167.242, correspondiendo a la Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores, la cantidad de Bs. 12.500.000, y a la Gestión Administrativa un monto de Bs. 63.667.242.

## CAPÍTULO I

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>76.167.242</b>
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24.000.000
Ingresos por aportes y contribuciones a la seguridad social	24.000.000
INGRESOS DE OPERACIÓN	39.667.242
Otros ingresos de operación	39.667.242
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	12.500.000
Del sector público	12.500.000
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	12.500.000
Del Poder Estadal	12.500.000
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>76.167.242</b>

## CAPÍTULO II

### PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>30.571.471</b>
GASTOS DE CONSUMO	26.824.353
Remuneraciones	12.000.000
Sueldos, salarios y otras retribuciones	12.000.000
Compra de Bienes y servicios	14.324.353
Bienes de consumo	10.407.629
Servicios no personales	3.916.724
Impuestos indirectos	500.000
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.700.000
Al sector privado	1.700.000
Donaciones corrientes al sector privado	1.700.000
Donaciones a personas	1.700.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	2.047.118
Otros Gastos Corrientes	2.047.118
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>41.095.771</b>
<b>INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>5.753.333</b>
Formación Bruta de Capital Fijo	5.753.333
Edificios e instalaciones	3.000.000
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	2.753.333
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>35.342.438</b>
Concesión de préstamos a largo plazo	35.342.438
Al sector privado	35.342.438



## CAPÍTULO II

### PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.500.000</b>
<b>DISMINUCION DE PASIVOS</b>	<b>4.500.000</b>
Disminución de cuentas y efectos por pagar	4.500.000
Disminución de cuentas y efectos por pagar a mediano y largo plazo	4.500.000
Disminución de cuentas por pagar a proveedores a mediano y largo plazo	4.500.000
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>76.167.242</b>

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS**  
**(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
01	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores		12.500.000			12.500.000
02	Gestión Administrativa	63.667.242				63.667.242
<b>TOTAL</b>		<b>63.667.242</b>	<b>12.500.000</b>			<b>76.167.242</b>

## RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

### PARTIDAS

Código	Denominación	Presupuesto 2010
4.01	Gastos de personal	12.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.407.629
4.03	Servicios no personales	4.416.724
4.04	Activos reales	5.753.333
4.05	Activos financieros	35.342.438
4.07	Transferencias y donaciones	1.700.000
4.08	Otros gastos	2.047.118
4.11	Disminución de pasivos	4.500.000
<b>TOTAL</b>		<b>76.167.242</b>

### CAPÍTULO III

## CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>76.167.242</b>
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	12.500.000
Del sector público	12.500.000
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	12.500.000
Del Poder Estatal	12.500.000
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24.000.000
Ingresos por aportes y contribuciones a la seguridad social	24.000.000
INGRESOS DE OPERACIÓN	39.667.242
Otros ingresos de operación	39.667.242
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>30.571.471</b>
GASTOS DE CONSUMO	26.824.353
Remuneraciones	12.000.000
Sueldos, salarios y otras retribuciones	12.000.000
Compra de Bienes y servicios	14.324.353
Bienes de consumo	10.407.629
Servicios no personales	3.916.724
Impuestos indirectos	500.000
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.700.000
Al sector privado	1.700.000
Donaciones corrientes al sector privado	1.700.000
Donaciones a personas	1.700.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	2.047.118
Otras Gastos Corrientes	2.047.118
<b>C. RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>45.595.771</b>
<b>II. CUENTA CAPITAL</b>	
<b>A. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>45.595.771</b>
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	45.595.771
Ahorro/ Desahorro en Cuenta Corriente	45.595.771
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>41.095.771</b>
INVERSIÓN REAL DIRECTA	5.753.333
Formación Bruta de Capital Fijo	5.753.333
Edificios e instalaciones	3.000.000
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	2.753.333
INVERSIÓN FINANCIERA	35.342.438
Concesión de préstamos a largo plazo	35.342.438
Al sector privado	35.342.438
<b>C. RESULTADO FINANCIERO: SUPERÁVIT (DÉFICIT)</b>	<b>4.500.000</b>

## CAPÍTULO III

### CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>III. CUENTA FINANCIERA</b>	
<b>A. FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>4.500.000</b>
SUPERÁVIT FINANCIERO	4.500.000
<b>B. APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.500.000</b>
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	4.500.000
Disminución de cuentas y efectos por pagar	4.500.000
Disminución de cuentas y efectos por pagar a mediano y largo plazo	4.500.000
Disminución de cuentas por pagar a proveedores a mediano y largo plazo	4.500.000

**A1349**

Servicio Autónomo Lotería de Caracas

## SERVICIO AUTÓNOMO LOTERÍA DE CARACAS

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

La misión principal de este Servicio Autónomo, es recaudar recursos provenientes de la explotación de juegos de lotería de forma directa o a través de terceros, a fin de brindar asistencia social y cubrir de manera activa y las efectivas necesidades presentes en las áreas de salud, cultura, deporte, recreación y otras; que van en beneficio y conllevan al desarrollo y bienestar de la comunidad.

### POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto de ingresos de este Servicio, asciende a la cantidad de Bs. 4.200.000, derivados de sus ingresos de operación, ya que su financiamiento proviene, en su totalidad, de las ventas de juegos de azar.

### POLÍTICA DE GASTOS

Con estos recursos, se financiará el proyecto: Beneficencia Pública y Asistencia Social, con un monto de Bs. 1.673.306, y las acciones centralizadas por la cantidad de Bs. 2.526.694, que sustentarán el funcionamiento de este servicio autónomo; y permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de escasos recursos, a través de beneficencia pública o donaciones que puedan paliar, las dificultades temporales de las personas.

## CAPÍTULO I

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.200.000</b>
INGRESOS DE OPERACIÓN	4.200.000
Ingresos financieros de instituciones financieras	4.200.000
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>4.200.000</b>

## CAPÍTULO II

PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS  
(En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4.196.500</b>
GASTOS DE CONSUMO	2.411.187
Remuneraciones	2.126.237
Sueldos, salarios y otras retribuciones	594.423
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	103.803
Aportes patronales	149.143
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	208.931
Asistencia socioeconómica	131.968
Otros gastos de personal	937.969
Compra de Bienes y servicios	284.950
Bienes de consumo	62.060
Servicios no personales	222.890
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.365.313
Al sector privado	1.191.313
Transferencias corrientes al sector privado	100.000
Otras transferencias corrientes internas al sector privado	100.000
Donaciones corrientes al sector privado	1.091.313
Donaciones a personas	1.091.313
Al sector público	174.000
Transferencias corrientes al sector público	174.000
A los entes descentralizados sin fines empresariales para sus gastos	84.000
A instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	90.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	420.000
Otros Gastos Corrientes	420.000



**CAPÍTULO II****PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3.000</b>
<b>INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>3.000</b>
Formación Bruta de Capital Fijo	3.000
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	3.000
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>500</b>
<b>DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>500</b>
Disminución de cuentas y efectos por pagar	500
Disminución de otras cuentas y efectos por pagar	500
Disminución de obligaciones de ejercicios anteriores	500
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.200.000</b>

**RESUMEN DE PROYECTOS  
(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Meta				Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Unidad Medida	Cantidad			Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
			F	M	Total					
109075	Beneficencia pública y asistencia social	Unidad			1.200	1.673.306				1.673.306
<b>TOTAL</b>						<b>1.673.306</b>				<b>1.673.306</b>

## RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS (En Bolívares)

Cód.	Concepto	Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
01	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	1.818.244				1.818.244
02	Gestión Administrativa	708.450				708.450
<b>TOTAL</b>		<b>2.526.694</b>				<b>2.526.694</b>

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO  
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Presupuesto 2010		
	F	M	V	Total	Sueldos/Salarios	Compensaciones	Total
<b>Personal Fijo a Tiempo Completo</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>577.623</b>	<b>65.092</b>	<b>642.715</b>
Directivo	1	1		2	117.936		117.936
Profesional y Técnico	7	2	2	11	284.300	45.156	329.456
Personal Administrativo	3	2	1	6	105.086	2.361	107.447
Obrero	1	4		5	70.301	17.575	87.876
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>577.623</b>	<b>65.092</b>	<b>642.715</b>

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS  
(En Bolívares)****PARTIDAS**

Código	Denominación	Presupuesto 2010
4.01	Gastos de personal	2.126.237
4.02	Materiales, suministros y mercancías	62.060
4.03	Servicios no personales	222.890
4.04	Activos reales	3.000
4.07	Transferencias y donaciones	1.365.313
4.08	Otros gastos	420.000
4.11	Disminución de pasivos	500
	<b>TOTAL</b>	<b>4.200.000</b>

## CAPÍTULO III

**CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO**  
**(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.200.000</b>
INGRESOS DE OPERACIÓN	4.200.000
Ingresos financieros de instituciones financieras	4.200.000
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4.196.500</b>
GASTOS DE CONSUMO	2.411.187
Remuneraciones	2.126.237
Sueldos, salarios y otras retribuciones	594.423
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	103.803
Aportes patronales	149.143
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	208.931
Asistencia socioeconómica	131.968
Otros gastos de personal	937.969
Compra de Bienes y servicios	284.950
Bienes de consumo	62.060
Servicios no personales	222.890
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.365.313
Al sector privado	1.191.313
Transferencias corrientes al sector privado	100.000
Otras transferencias corrientes internas al sector privado	100.000
Donaciones corrientes al sector privado	1.091.313
Donaciones a personas	1.091.313
Al sector público	174.000
Transferencias corrientes al sector público	174.000
A los entes descentralizados sin fines empresariales para sus gastos	84.000
A instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	90.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	420.000
Otras Gastos Corrientes	420.000
<b>C. RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>3.500</b>
<b>II. CUENTA CAPITAL</b>	
<b>A. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>3.500</b>
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	3.500
Ahorro/ Desahorro en Cuenta Corriente	3.500
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3.000</b>
INVERSIÓN REAL DIRECTA	3.000
Formación Bruta de Capital Fijo	3.000
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	3.000
<b>C. RESULTADO FINANCIERO: SUPERÁVIT (DÉFICIT)</b>	<b>500</b>

**CAPÍTULO III****CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>III. CUENTA FINANCIERA</b>	
<b>A. FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>500</b>
SUPERÁVIT FINANCIERO	500
<b>B. APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>500</b>
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	500
Disminución de cuentas y efectos por pagar	500
Disminución de otras cuentas y efectos por pagar	500
Disminución de obligaciones de ejercicios anteriores	500

**A1353**

Servicio de Administración Tributaria del  
Distrito Capital (SATDC)

## SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL DISTRITO CAPITAL (SATDC)

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

El Servicio de Administración Tributaria del Distrito Capital, tiene como objetivo la organización, control y recaudación de los tributos, en el marco de las leyes nacionales y estatales, para contribuir con las políticas sociales del Gobierno Distrito Capital.

### POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

El SATDC, dispondrá en el año 2010, de un presupuesto que asciende a la cantidad de Bs. 11.592.000, producto de las diferentes recaudaciones tributarias.

### POLÍTICA DE GASTOS

El monto total del presupuesto, se destinará, a la ejecución de un único proyecto, denominado: Tributos para el Desarrollo de la Caracas Socialista, con la finalidad de elevar y fortalecer la cultura tributaria a la población del Distrito Capital, en aras de coadyuvar con los recursos necesarios para el desarrollo social y el fortalecimiento de las comunidades.

## CAPÍTULO I

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>11.592.000</b>
OTROS INGRESOS	11.592.000
Otros ingresos ordinarios	11.592.000
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>11.592.000</b>



**CAPÍTULO II****PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9.995.995</b>
GASTOS DE CONSUMO	9.995.995
Remuneraciones	6.595.410
Sueldos, salarios y otras retribuciones	4.668.653
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	787.200
Aportes patronales	530.191
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	575.000
Asistencia socioeconómica	34.366
Compra de Bienes y servicios	3.080.626
Bienes de consumo	1.415.092
Servicios no personales	1.665.534
Impuestos indirectos	319.959
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1.596.005</b>
<b>INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>1.596.005</b>
Formación Bruta de Capital Fijo	1.596.005
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	1.596.005
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.592.000</b>

**RESUMEN DE PROYECTOS**  
**(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Meta			Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010	
		Unidad Medida	Cantidad			Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República		Otros
			F	M	Total					
109077	Tributos para el desarrollo de la Caracas Socialista	Contribuyente			400.000	11.592.000				11.592.000
<b>TOTAL</b>						<b>11.592.000</b>				<b>11.592.000</b>

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO  
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Presupuesto 2010		
	F	M	V	Total	Sueldos/Salarios	Compensaciones	Total
<b>Personal Fijo a Tiempo Completo</b>	<b>38</b>	<b>39</b>		<b>77</b>	<b>2.352.400</b>		<b>2.352.400</b>
Directivo	1	3		4	61.200		61.200
Profesional y Técnico	26	25		51	1.684.000		1.684.000
Personal Administrativo	11	11		22	607.200		607.200
<b>Personal Contratado</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>3</b>	<b>80.000</b>		<b>80.000</b>
Profesional y Técnico	1	1		2	60.000		60.000
Personal Administrativo	1			1	20.000		20.000
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		<b>80</b>	<b>2.432.400</b>		<b>2.432.400</b>

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS  
(En Bolívares)****PARTIDAS**

Código	Denominación	Presupuesto 2010
4.01	Gastos de personal	6.595.410
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.415.092
4.03	Servicios no personales	1.985.493
4.04	Activos reales	1.596.005
<b>TOTAL</b>		<b>11.592.000</b>

**CAPÍTULO III****CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>11.592.000</b>
OTROS INGRESOS	11.592.000
Otros ingresos ordinarios	11.592.000
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9.995.995</b>
GASTOS DE CONSUMO	9.995.995
Remuneraciones	6.595.410
Sueldos, salarios y otras retribuciones	4.668.653
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	787.200
Aportes patronales	530.191
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	575.000
Asistencia socioeconómica	34.366
Compra de Bienes y servicios	3.080.626
Bienes de consumo	1.415.092
Servicios no personales	1.665.534
Impuestos indirectos	319.959
<b>C. RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>1.596.005</b>
<b>II. CUENTA CAPITAL</b>	
<b>A. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.596.005</b>
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	1.596.005
Ahorro/ Desahorro en Cuenta Corriente	1.596.005
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1.596.005</b>
INVERSIÓN REAL DIRECTA	1.596.005
Formación Bruta de Capital Fijo	1.596.005
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	1.596.005
<b>C. RESULTADO FINANCIERO: EQUILIBRIO</b>	<b>0</b>

**A1354**

Cuerpo de Bomberos del Gobierno del  
Distrito Capital

## CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO CAPITAL

### POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2010

El Cuerpo de Bomberos del Gobierno del Distrito Capital, es un organismo de seguridad ciudadana esencialmente profesional y técnico, de naturaleza civil, cuya finalidad fundamental es proteger las vidas de los ciudadanos del Distrito Capital, ante la ocurrencia de amenazas, riesgos u ocurrencias de incendios, rescate, salvamento y demás siniestros, participando en la investigación de sus causas u orígenes, así como orientado y formando a las comunidades del Distrito Capital, en la administración de emergencias y desastres.

### POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto para el ejercicio económico 2010, de dicho Ente, se elaboró con la asignación presupuestaria que le origina el Distrito Capital, por un monto de Bs. 288.637.025.

### POLÍTICA DE GASTOS

Los precitados recursos, serán orientados a la ejecución del proyecto: capacitando y potenciando a las comunidades del Distrito Capital, cuya asignación será de Bs. 65.751.663.

A las acciones centralizadas, se destinarán, Bs. 222.885.362, los cuales contribuirán al funcionamiento de la gestión administrativa y operativa del Cuerpo de Bomberos del Gobierno del Distrito Capital.

## CAPÍTULO I

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS (En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>288.637.025</b>
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	288.637.025
Del sector público	288.637.025
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	288.637.025
Del Poder Estatal	288.637.025
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>288.637.025</b>

**CAPÍTULO II****PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS  
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2010
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>228.899.400</b>
GASTOS DE CONSUMO	225.316.013
Remuneraciones	207.316.358
Sueldos, salarios y otras retribuciones	88.518.569
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	893.109
Aportes patronales	14.664.698
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	1.433.928
Asistencia socioeconómica	10.147.769
Otros gastos de personal	91.658.285
Compra de Bienes y servicios	17.999.655
Bienes de consumo	3.081.424
Servicios no personales	14.918.231
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3.583.387
Al sector privado	3.583.387
Transferencias corrientes al sector privado	3.583.387
Directas a personas	2.870.063
Jubilaciones y otros beneficios asociados	2.870.063
Otras transferencias corrientes internas al sector privado	713.324
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>59.737.625</b>
<b>INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>59.737.625</b>
Formación Bruta de Capital Fijo	59.737.625
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	59.737.625
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>288.637.025</b>

**RESUMEN DE PROYECTOS  
(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Meta				Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Unidad Medida	Cantidad			Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
			F	M	Total					
109078	Capacitando y Potenciando a las Comunidades del Distrito Capital	Comunidad de Conocimiento			32		65.751.663			65.751.663
<b>TOTAL</b>							<b>65.751.663</b>			<b>65.751.663</b>

**RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS  
(En Bolívares)**

Cód.	Concepto	Fuente de Financiamiento				Presupuesto 2010
		Recursos Propios	Transferencias de la República	Donaciones de la República	Otros	
01	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores		207.267.835			207.267.835
02	Gestión Administrativa		12.034.140			12.034.140
03	Previsión y Protección Social		3.583.387			3.583.387
<b>TOTAL</b>			<b>222.885.362</b>			<b>222.885.362</b>



**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO  
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Cargos				Presupuesto 2010		
	F	M	V	Total	Sueldos/Salarios	Compensaciones	Total
<b>Personal Fijo a Tiempo Completo</b>	<b>221</b>	<b>2.647</b>	<b>517</b>	<b>3.385</b>	<b>81.470.545</b>	<b>893.109</b>	<b>82.363.654</b>
Profesional y Técnico	76	2.575	453	3.104	77.930.782		77.930.782
Personal Administrativo	59	36	30	125	1.551.261	552.600	2.103.861
Personal Médico	14	9	33	56	823.848	140.509	964.357
Obrero	72	27	1	100	1.164.654	200.000	1.364.654
<b>Personal Contratado</b>	<b>138</b>	<b>55</b>		<b>193</b>	<b>4.947.786</b>		<b>4.947.786</b>
Profesional y Técnico	88	23		111	1.856.808		1.856.808
Personal Administrativo	44	18		62	1.488.000		1.488.000
Personal Docente	6	14		20	1.602.978		1.602.978
<b>TOTAL</b>	<b>359</b>	<b>2.702</b>	<b>517</b>	<b>3.578</b>	<b>86.418.331</b>	<b>893.109</b>	<b>87.311.440</b>

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS  
(En Bolívares)****PARTIDAS**

Código	Denominación	Presupuesto 2010
4.01	Gastos de personal	207.316.358
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.081.424
4.03	Servicios no personales	14.918.231
4.04	Activos reales	59.737.625
4.07	Transferencias y donaciones	3.583.387
<b>TOTAL</b>		<b>288.637.025</b>

## CAPÍTULO III

CUENTA AHORRO – INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO  
(En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2010
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>288.637.025</b>
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	288.637.025
Del sector público	288.637.025
Transferencias corrientes internas recibidas del sector público	288.637.025
Del Poder Estatal	288.637.025
<b>B. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>228.899.400</b>
GASTOS DE CONSUMO	225.316.013
Remuneraciones	207.316.358
Sueldos, salarios y otras retribuciones	88.518.569
Beneficios y complementos de sueldos y salarios	893.109
Aportes patronales	14.664.698
Prestaciones sociales y otras indemnizaciones	1.433.928
Asistencia socioeconómica	10.147.769
Otros gastos de personal	91.658.285
Compra de Bienes y servicios	17.999.655
Bienes de consumo	3.081.424
Servicios no personales	14.918.231
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3.583.387
Al sector privado	3.583.387
Transferencias corrientes al sector privado	3.583.387
Directas a personas	2.870.063
Jubilaciones y otros beneficios asociados	2.870.063
Otras transferencias corrientes internas al sector privado	713.324
<b>C. RESULTADO ECONÓMICO EN CUENTA CORRIENTE : AHORRO (DESAHORRO)</b>	<b>59.737.625</b>
<b>II. CUENTA CAPITAL</b>	
<b>A. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>59.737.625</b>
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	59.737.625
Ahorro/Desahorro en Cuenta Corriente	59.737.625
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>59.737.625</b>
INVERSIÓN REAL DIRECTA	59.737.625
Formación Bruta de Capital Fijo	59.737.625
Maquinaria, equipos y otros bienes muebles	59.737.625
<b>C. RESULTADO FINANCIERO: EQUILIBRIO</b>	<b>0</b>

**Artículo 51.** Esta Ley entrará en vigencia el primer día del mes de enero de 2010.

Dada firmada y sellada en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas a los 8 días del mes de diciembre de dos mil nueve. Año 199° de la Independencia y 150° de la Federación.

**CILIA FLORES**

Presidenta de la Asamblea Nacional

**SAÚL ORTEGA CAMPOS**

Primer Vicepresidente

**JOSÉ ALBORNOZ URBANO**

Segundo Vicepresidente

**IVÁN ZERPA GUERRERO**

Secretario

Dado en Caracas, a los 15 días del mes de diciembre de dos mil nueve. Años 199° de la Independencia, 150° de la Federación y 11° de Revolución Bolivariana.

Ejecútese,  
(L.S.)

**HUGO CHÁVEZ FRÍAS**

Refrendado  
El Vicepresidente Ejecutivo,  
(L.S.)

**RAMÓN ALONZO CARRIZALES RENGIFO**

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia  
(L.S.)

**LUIS RAMÓN REYES REYES**

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia,  
(L.S.)

**TARECK EL AISSAMI**

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores,  
(L.S.)

**NICOLAS MADURO MOROS**

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para Economía y Finanzas,  
(L.S.)

**ALÍ RODRÍGUEZ ARAQUE**

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Defensa,  
(L.S.)

**RAMÓN ALONZO CARRIZALES RENGIFO**

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para el Comercio,  
(L.S.)  
EDUARDO SAMÁN

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería,  
(L.S.)  
RODOLFO EDUARDO SANZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para el Turismo,  
(L.S.)  
PEDRO MOREJÓN CARRILLO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Agricultura y Tierras,  
(L.S.)  
ELÍAS JAUA MILANO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Educación Superior,  
(L.S.)  
LUÍS ACUÑA CEDEÑO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Educación,  
(L.S.)  
HÉCTOR NAVARRO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Salud,  
(L.S.)  
CARLOS ROTONDARO COVA

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social,  
(L.S.)  
MARÍA CRISTINA IGLESIAS

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda,  
(L.S.)  
DIOSDADO CABELLO RONDÓN

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo,  
(L.S.)  
RAFAEL DARÍO RAMÍREZ CARREÑO

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular para el Ambiente,  
(L.S.)  
YUVIRI ORTEGA LOVERA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo,  
(L.S.)  
JORGE GIORDANI

Refrendado  
El Ministro para el Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias,  
(L.S.)  
RICARDO MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado

La Ministra del Poder Popular para la Comunicación y la Información,  
(L.S.)

BLANCA EEKHOUT

Refrendado

La Ministra del Poder Popular para las Comunas y Protección Social,  
(L.S.)

ERIKA DEL VALLE FARIAS PEÑA

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para la Alimentación,  
(L.S.)

FÉLIX RAMÓN OSORIO GUZMÁN

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para la Cultura,  
(L.S.)

HÉCTOR ENRIQUE SOTO CASTELLANOS

Refrendado

La Ministra del Poder Popular para el Deporte,  
(L.S.)

VICTORIA MERCEDES MATA GARCÍA

Refrendado

La Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas,  
(L.S.)

NICIA MALDONADO MALDONADO

Refrendado

La Ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género,  
(L.S.)

MARÍA LEÓN

Refrendado

El Ministro del Poder Popular para Energía Eléctrica,  
(L.S.)

ANGEL LUIS RODRÍGUEZ GAMBOA

Refrendado

El Ministro de Estado,  
(L.S.)

EUGENIO VÁSQUEZ ORELLANA

# GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE  
VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL PPO 187207DF1

---

AÑO CXXXVII – MES III      Número 5.945 Extraordinario

Caracas, martes 15 de diciembre de 2009

---

[www.gacetaoficial.gov.ve](http://www.gacetaoficial.gov.ve)

San Lázaro a Puente Victoria N° 89  
CARACAS - VENEZUELA

---

LEY DEL 22 DE JULIO DE 1941

Art. 11.- La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA.

Art. 12.- La GACETA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA, se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo Único.- Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial.

Art. 13.- En la GACETA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA, se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquéllos cuya inclusión sea conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Art. 14.- Las Leyes, Decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.